



INFORME

El servicio colaborador en materia de Recaudación Municipal, solicitado por Alcaldía, informe de previsiones de ingresos para el ejercicio 2020, al objeto de elaborar los Presupuestos del ejercicio objeto del presente.

INFORMA de lo siguiente:

PRIMERO.- Que el número de derechos aprobado a fecha de hoy por los conceptos tributarios gestionados por Recaudación son los siguientes:

2019:IVTM	2019 IVTM PADRON	Recibo	5111	272.247,23
2019:TASA DE BASURAS	2019 TASA DE BASURAS	Recibo	3753	315.698,08
2019:OCUPACION TERRENOS	2019 TASA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS	Recibo	27	1.260,00
2019:IBI-UR	2019 IBI URBANA	Recibo	6407	3.231.540,78
2019:IBI-RUST	2019 RUSTICA	Recibo	460	33.775,18
2019:IAE	2019 IAE	Recibo	36	19.345,06

SEGUNDO.- En el concepto de Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, hay que tener en cuenta las siguientes apreciaciones:

Que tras la Sentencia del Tribunal Constitucional instando a la modificación del Texto Refundido Regulador de la Hacienda Municipal, Real Decreto 2/2004, y Sentencia del Tribunal Supremo en Julio de 2018, se prevén devoluciones de ingresos realizados en supuestas Plusvalías que, estén o se encuentren, en situación de pérdida patrimonial. La cuantificación de las mismas es difícilmente valorable en el número de expedientes en esta situación, ya que, aún habiendo sido solicitadas tienen que acreditarlo mediante carga de prueba y, abundando en esta cuestión, hay que señalar que la Sentencia es muy actual en el tiempo.

Se van a informar en este informe de los ingresos realizados a esta fecha más los previstos hasta el final del ejercicio.

TERCERO.- Teniendo en consideración todo lo expuesto las estimaciones para el ejercicio 2020 sería le siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2019
IBI URBANA	3.231.000,00 €
IBI RUSTICA	33.000,00 €
IVTM	272.000,00 €
IVTNU	250.000,00 €
IAE	19.300,00 €
TASA BASURAS	315.000,00 €
VADOS	1.260,00 €
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	50.000 €

ACTIVIDADES CULTURALES	133.000,00 €
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	16.400,00 €
ALQUILER DESPACHOS	20.193,00 €
RECARGOS APREMIO	40.000,00 €
INTERESES	20.000,00 €
COSTAS	8.000,00 €
RECARGOS EXTEMPORANEOS	3.000,00 €
TOTAL:	4.412.153,00 €

Y para que así conste y surta efectos ante el expediente de su razón, y, a la espera de información adicional que pudiera complementar dicho informe, se extiende el presente, en El Boalo a 06 de noviembre de 2019.

SERVICIO DE RECAUDACION MUNICIPAL

